

9. *Apertura de las ofertas*: A las trece horas treinta minutos del día 17 de julio de 1998.

10. *Otras informaciones*: Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que figura en el pliego de cláusulas particulares.

11. *Gastos de anuncios*: A cargo del adjudicatario.

La Pobra de Segur, 3 de junio de 1998.—El Alcalde, Narcís Balagué Bosch.—30.713.

Resolución del Ayuntamiento de Maó por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente 4498CS0005, referencia. C-147/97.

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Maó.
- b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre de 1997.
- c) Número de expediente: Expediente 4498CS0005, referencia C-147/97.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción del objeto: Limpieza de edificios municipales y centros escolares.
- b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, no se fijó tipo de licitación, orientativo para el año 1998 de 75.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación*:

- a) Fecha: 17 de marzo de 1998.
- b) Contratista: «Limpiezas Garayalde Baleares, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 75.870.451 pesetas.

Maó, 26 de mayo de 1998.—El Teniente Alcalde de Hacienda, Juan J. Quetglas Deonato.—30.912-E.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para el suministro de máquinas de musculación para polideportivos, suministro y montaje de materiales varios del vehículo del servicio de extinción de incendios, el servicio de bar en el centro cultural y el servicio de bar en los campos de fútbol del polideportivo El Soto.

Con fecha 14 de mayo de 1998, el órgano de contratación de este Ayuntamiento aprueba los expedientes de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas que han de regir en el trámite urgente, del procedimiento abierto y por concurso público, para el suministro de máquinas de musculación para los polideportivos municipales y el suministro y montaje de materiales varios en el vehículo del servicio de extinción de incendios, y los servicios de bar en el centro cultural, y bar en los campos de fútbol del polideportivo El Soto, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente, se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 664.75.00.

1.1 Expediente: Se encuentra en Departamento de Contratación.

1.2 Números de expedientes: 24/764, 25/765, 25/822 y 247821.

2. *Objeto*: Contratación de los siguientes suministros y servicios:

- 1) Suministro de máquinas de musculación para polideportivos.
- 2) Suministro y montaje de materiales varios en el vehículo del servicio de extinción de incendios.
- 3) Servicio bar situado en el centro cultural Villa de Móstoles.
- 4) Servicio de bar en los campos de fútbol del polideportivo El Soto.

3. *Tramitación, procedimiento y forma adjudicación*: Por trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuestos bases y canon de licitación*:

- 1) Máquinas musculación: 6.000.000 de pesetas.
- 2) Montaje materiales vehículo del servicio de extinción de incendios: 3.000.000 de pesetas.
- 3) Canon del bar centro cultural: 1.100.000 pesetas.
- 4) Canon bar campos de fútbol: 1.300.000 pesetas.

5. *Fianzas provisionales*:

- 1) 120.000 pesetas.
- 2) 60.000 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información*: El expediente se encuentra en Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza España, teléfono 664.75.00, y las copias de los mismos en Papelería Vid, calle Antonio Hernández, 12, Móstoles, teléfono 664.27.10, siendo la fecha límite para su obtención el día que se cumplan veintiséis días naturales a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos contratistas*: Los exigidos en los pliegos de cláusulas.

8. *Presentación ofertas*: La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será el día en que se cumplan veintiocho días naturales a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas, y su presentación en Departamento de Contratación, Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas*: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

10. *Otras informaciones*: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en pliego.

11. *Gastos de anuncios*: A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 28 de mayo de 1998.—El Concejal de Hacienda.—31.932.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles por la que se anuncia el procedimiento abierto y por concurso público para el servicio de mantenimiento instalaciones calefacción y agua caliente en los colegios, servicio mantenimiento de instalaciones calefacción y agua caliente en edificios, servicio vigilancia polideportivo «Villafontana» y concesión instalación vallas publicitarias en municipio de Móstoles.

Con fecha 28 de mayo de 1998, el órgano de contratación de este Ayuntamiento aprueba los expedientes de contratación y los pliegos de cláusulas económicas y técnicas que han de regir en el trámite urgente, del procedimiento abierto y por concurso público, para el servicio mantenimiento instalaciones calefacción y agua caliente en edificios, servicio vigilancia polideportivo «Villafontana» y concesión instalación vallas publicitarias en municipio de Móstoles.

sulas económicas y técnicas que han de regir en el trámite urgente, del procedimiento abierto y por concurso público, para servicio mantenimiento instalaciones calefacción y agua caliente en colegios, servicio mantenimiento de instalaciones calefacción y agua caliente en edificios, servicio de vigilancia polideportivo «Villafontana» y la concesión de instalación de vallas publicitarias en el municipio, los que se exponen al público por el plazo de ocho días hábiles para que puedan presentar reclamaciones, que serán resueltas por el Pleno municipal, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente, se anuncian los procedimientos negociados con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora*: Ayuntamiento de Móstoles, plaza España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 664.75.00.

1.1 Expediente: Se encuentra en Departamento de Contratación.

1.2 Números de expedientes: 40/872, 41/873, 42/874 y 43/875.

2. *Objeto*: La contratación de los siguientes servicios:

- 1) Mantenimiento instalación calefacción y agua caliente colegios.
- 2) Mantenimiento instalación calefacción y agua caliente edificios.
- 3) Servicio vigilancia polideportivo «Villafontana».
- 4) Instalación vallas publicitarias en el municipio de Móstoles.

3. *Tramitación, procedimiento y forma adjudicación*: Por trámite urgente, procedimiento abierto y concurso público.

4. *Presupuestos bases y canon de licitación*:

- 1) Mantenimiento calefacción colegios: 26.000.000 de pesetas.
- 2) Mantenimiento calefacción edificios: 18.000.000 de pesetas.
- 3) Vigilancia polideportivo «Villafontana»: 2.880.000 pesetas.
- 4) Canon instalación vallas publicitarias: 180.000 pesetas.

5. *Fianzas provisionales*:

- 1) 520.000 pesetas.
- 2) 360.000 pesetas.
- 3) 57.600 pesetas.

6. *Expediente, documentación e información*: El expediente se encuentra en Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza España, teléfono 664.75.00, y las copias de los mismos en Papelería Vid, calle Antonio Hernández, 12, Móstoles, teléfono 664.27.10, siendo la fecha límite para su obtención el día que se cumplan veintiséis días naturales a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos contratistas*: Clasificación exigida:

Calefacción colegios: Grupo III, subgrupo 7, categoría B.

Calefacción edificios: Grupo III, subgrupo 7, categoría A.

8. *Presentación ofertas*: La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será el día en que se cumplan veintiocho días naturales a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas, y su presentación, en Departamento Contratación, Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas*: La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a las diez horas, en el salón de plenos de la Casa Consistorial.

10. *Otras informaciones*: Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1 Modelo de proposición: Según modelo insertado en pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 28 de mayo de 1998.—El Concejal de Hacienda.—31.931.

Resolución del Ayuntamiento de Úbeda por la que se anuncia concurso de la obra pública de almacenamiento y canalización de gas para su suministro y distribución.

1. *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Úbeda.
- b) Dependencia tramitadora: Negociado de obras.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la concesión de la obra pública de almacenamiento y canalización de gas para su suministro y distribución, en Úbeda, y, en concreto, la ejecución de dicha obra de conformidad con el proyecto técnico presentado por el adjudicatario conforme al pliego de cláusulas técnicas, la financiación de la obra y posterior explotación de la misma conforme al pliego de cláusulas técnicas para la presentación del servicio, debiendo ejercitarse las obras e instalaciones para compatibilizar el servicio mediante gas natural y/o propano.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Úbeda (Jaén).
- d) Plazo de ejecución: El que proponga el adjudicatario.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* El que proponga el adjudicatario.

5. *Garantías:* Provisional, del 2 por 100 del importe del presupuesto de ejecución de las obras e instalaciones fijado en el proyecto técnico presentado por el licitador.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).
- b) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina, sin número.
- c) Localidad y código postal: Úbeda (Jaén), 23400.
- d) Teléfono: 75 04 40.
- e) Telefax: 75 07 70.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos del contratista o subcontratista:* Clasificación: Grupo H. Subgrupo 2 y categoría F.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación: Los licitadores presentarán un sobre único en el que constará el nombre y firma del licitador y en el que se incluirán a su vez dos sobres cerrados, uno que titularán «Proposición» y otro que titularán «Documentación».

El primero contendrá la proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acreditada con, enterado de los pliegos de cláusulas

económico-administrativa y de prescripción técnicas que han de regir el concurso para la adjudicación del contrato de concesión de la obra pública «almacenamiento y canalización de gas para su suministro y distribución» en Úbeda, por procedimiento abierto, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha, se comprometo a asumir dicha concesión en las siguientes condiciones, con estricta sujeción a dichos pliegos:

Primero.—El plazo de concesión de la explotación será de años (máximo setenta y cinco años).

Segundo.—El canon anual a abonar al Ayuntamiento será de pesetas (a partir de cero pesetas).

Tercero.—El plazo de ejecución de las obras será de

(Lugar, fecha y firma.)

El segundo contendrá la siguiente documentación:

- a) Documentación nacional de identidad y, en su caso, escritura de constitución o modificación de la persona jurídica licitadora, debidamente inscrita en el Registro Mercantil o en el que corresponda, número de identificación fiscal y/o código de identificación fiscal. Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo acreditarán su capacidad de obrar conforme se le indica en el anexo I del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo. La capacidad de las restantes empresas extranjeras se acreditará conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del citado Real Decreto. Las empresas extranjeras presentarán además declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

b) En caso de representación de persona física o jurídica, poder notarial acreditativo de dicha representación, debidamente bastantado por el Secretario del Ayuntamiento o Letrado Consistorial, e inscrito en el Registro Mercantil.

c) Documento acreditativo de la clasificación del licitador o, en su caso, del subcontratista de las obras, en el grupo H, subgrupo 2 y categoría F).

d) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica por uno o varios de los medios establecidos en los artículos 16 y 17 de la Ley Contratos de las Administraciones Públicas.

e) Documento acreditativo de la prestación de la garantía provisional.

f) Testimonio judicial o certificación administrativa de la no concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 13 de mayo de 1995. La letra e) de dicho artículo se completará con la referencia a la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1994, de 24 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración Andaluza. En los supuestos en que no pueda ser expedido por la autoridad competente el testimonio o certificación exigidos, podrán ser sustituidos por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, Notario público u organismo profesional cualificado.

g) Acreditación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social, mediante la presentación del documento de alta del Impuesto de Actividades Económicas, y, en caso, del último recibo de dicho Impuesto, y de certificación positiva actual de la Administración Tributaria acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias, en los términos de artículo 7 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, y mediante certificación positiva actual de la Tesorería de la Seguridad Social en los términos del artículo 8 del citado Real Decreto. La no inclusión en cualesquiera obligaciones tributarias o de Seguridad Social de entre las referidas se acreditará mediante declaración responsable del licitador.

h) Documentos relativos a la ejecución y explotación de la obra pública, consistente en: Proyecto técnico básico y de ejecución de las obras e instalaciones, con todos los documentos y determinaciones exigidos en este pliego y en los de prescripciones técnicas. Las empresas extranjeras presentarán la documentación exigida por la legislación vigente y conforme a dicha legislación, debiendo, en todo caso, estar debidamente traducida al castellano. Toda la documentación será original o copia que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente (autenticada por Notario público, por el organismo expedidor de la documentación de que trate o por compulsa del Jefe del Negociado de Urbanismo del Ayuntamiento de Úbeda. Cuando licite una unión de empresarios se estará a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas y disposiciones reglamentarias. Cada licitador únicamente podrá presentar una sola proposición. Tampoco podrá suscribirse ninguna propuesta de unión temporal con otras, si lo ha hecho individualmente o figura en más de una unión temporal.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Úbeda (Jaén), sito en la plaza de Vázquez de Molina, sin número.

d) Variantes que se admiten: Ninguna.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Úbeda (Jaén).
- b) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina, sin número.
- c) Localidad: 23400 Úbeda.
- d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* En los plazos contenidos en este pliego y a los efectos del mismo, los sábados se tendrán por inhábiles, y los días se entenderán siempre naturales, salvo que se indique expresamente que son hábiles.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario, al igual que el resto de los gastos.

Úbeda, 1 de junio de 1998.—La Alcaldesa accidental.—30.878.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas y se anuncia la contratación de los servicios que se indican, mediante concurso, con tramitación urgente.

Órgano contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, código postal 47001.

Objeto: Ejecución de las labores a realizar para la conservación y mejora de zonas verdes y trabajos de desbroce en parcelas de la ciudad de Valladolid.

Tipo de licitación: 251.844.000 pesetas; presupuesto total del contrato, desglosado de la siguiente manera:

89.582.000 pesetas, con cargo a la partida 07 432.5 227.09/0, del presupuesto de 1998.

125.922.000 pesetas, con cargo a la partida 07 432.5 227.09/0, del presupuesto de 1999.

36.340.000 pesetas, con cargo a la partida 07 432.5 227.09/0, del presupuesto del año 2000.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente, Salud y Protección Civil, sita en la calle García Morato, 11 bis (edificio anexo al de «Casa del Barco»). Teléfono: (983) 42 62 08. Fax: (983) 42 62 06.

Copia del proyecto y del pliego de cláusulas administrativas particulares, podrá obtenerse en «Ofiteco-Reprografía». Paseo de Zorrilla, número 44. Teléfono: (983) 33 16 00. 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en días de oficina, de nueve a catorce